

Financiera Confianza S.A.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2015 y 2014

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-68

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera Confianza S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Confianza S.A.A.** (en adelante “la Financiera”), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia de la Financiera es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

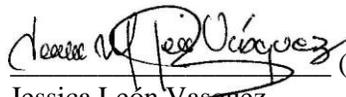
* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Confianza S.A.A.** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)
Jessica León Vasquez
CPC Matrícula N° 38675

10 de febrero de 2016

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>		<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO				PASIVO			
Disponible	5	190,805	164,886	Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	946,364	974,518
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	6	32,113	64,821	Adeudos y obligaciones financieras	12	577,591	413,483
Cartera de créditos, neto	7	1,498,061	1,325,263	Cuentas por pagar	13	23,624	23,578
Participación en asociadas		49	47	Otros pasivos	14	9,008	7,498
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	41,842	42,920			<u>1,556,587</u>	<u>1,419,077</u>
Activos intangibles	9	40,025	47,519	TOTAL PASIVO			
Impuestos corrientes	22(d)	5,066	14,431				
Impuesto diferido	23	13,096	11,877	PATRIMONIO			
Otros activos	10	9,957	9,761	Capital social	15(a)	212,391	212,391
				Capital adicional	15(b)	38,086	38,086
				Reserva obligatoria	15(c)	11,932	10,367
				Resultados no realizados	15(e)	(68)	39
				Resultados acumulados	15(f)	12,086	1,565
						<u>274,427</u>	<u>262,448</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1,831,014</u>	<u>1,681,525</u>	TOTAL PATRIMONIO			
						<u>1,831,014</u>	<u>1,681,525</u>
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	17	<u>4,059</u>	<u>119,942</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
						<u>1,831,014</u>	<u>1,681,525</u>
				RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	17	<u>4,059</u>	<u>119,942</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

En miles de S/.

	Notas	2015	2014
Ingresos por intereses			
Disponibles		2,751	2,432
Fondos interbancarios		115	976
Inversiones disponibles para la venta		1,757	3,094
Inversiones a vencimiento		1,159	1,037
Cartera de créditos directos		369,993	350,043
		<u>375,775</u>	<u>357,582</u>
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público		41,396	41,590
Fondos interbancarios		4	7
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		2,513	3,136
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú		-	9
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		19,632	21,792
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		10,959	13,546
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		137	17
Valores, títulos y obligaciones en circulación		3,417	1,452
		<u>78,058</u>	<u>81,549</u>
Márgen financiero bruto		297,717	276,033
Provisiones para créditos directos		<u>(56,223)</u>	<u>(60,112)</u>
Márgen financiero neto		<u>241,494</u>	<u>215,921</u>
Ingresos por servicios financieros	18	16,757	14,673
Gastos por servicios financieros			
Prima al fondo de seguro de depósito		2,551	2,538
Gastos diversos		6,396	5,390
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>249,304</u>	<u>222,666</u>

(Continúa)

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado por operaciones financieras			
Utilidad en diferencia de cambio, neta		<u>1,833</u>	<u>684</u>
Márgen operacional		<u>251,137</u>	<u>223,350</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	19	149,483	149,284
Gastos por servicios recibidos de terceros	20	56,430	56,364
Impuestos y contribuciones		<u>1,309</u>	<u>1,255</u>
		<u>207,222</u>	<u>206,903</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>17,396</u>	<u>14,981</u>
Márgen operacional neto		<u>26,519</u>	<u>1,466</u>
Valuación de activos y provisiones			
Provisión para créditos indirectos, neto de recuperos		-	(2)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		2,344	3,778
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto de recuperos		(155)	128
Provisiones para litigios y demandas		800	364
Otras provisiones		<u>3,256</u>	<u>2,782</u>
		<u>6,245</u>	<u>7,050</u>
Resultado de operación		20,274	(5,584)
Otros ingresos y gastos		<u>1,589</u>	<u>11,826</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		21,863	6,242
Impuesto a la renta	22(b)	<u>(9,777)</u>	<u>(4,503)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>12,086</u>	<u>1,739</u>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	21	<u>3.06</u>	<u>0.44</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

En miles de S/.

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto del ejercicio		12,086	1,739
Otro resultado integral:			
Inversiones disponibles para la venta	6	<u>(107)</u>	<u>32</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u><u>11,979</u></u>	<u><u>1,771</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 En miles de S/.

	Fondos Propios						Ajustes al Patrimonio			
	Capital social	Capital adicional	Reserva obligatoria	Reserva voluntaria	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Total de ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
	(Nota 15 (a))	(Nota 15 (b))	(Nota 15 (c))	(Nota 15 (d))	(Nota 15 (f))	(Nota 15 (f))		(Nota 15 (e))		
Saldos al 1 de enero de 2014	212,391	38,086	12,499	125	(8,361)	5,930	260,670	7	7	260,851
Resultado integral										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1,739	1,739	-	-	1,739
Ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	32	32	32
Total resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	1,739	1,739	32	32	1,771
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):										
Aplicación de pérdida acumulada	-	-	(2,132)	(125)	8,187	(5,930)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	212,391	38,086	10,367	-	(174)	1,739	262,409	39	39	262,448
Resultado integral										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12,086	12,086	-	-	12,086
Ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(107)	(107)	(107)
Total resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	12,086	12,086	(107)	(107)	11,979
Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):										
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados			1,565		174	(1,739)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	212,391	38,086	11,932	-	-	12,086	274,495	(68)	(68)	274,427

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

En miles de S/.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	12,086	1,739
Ajustes		
Depreciación y amortización	17,140	15,655
Provisión de créditos directos	62,509	67,434
Provisión para cuentas por cobrar	2,470	3,778
Impuesto a la renta diferido	(1,219)	814
Provisiones	4,056	3,146
Impuesto a la renta corriente	9,819	3,629
Otros	1,540	5,639
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Cartera de créditos	(235,307)	(74,071)
Inversiones disponibles para la venta y participaciones	18,499	(25,752)
Otros activos	(2,512)	19,662
(Disminución) incremento neto en pasivos		
Obligaciones con el público	(29,033)	141,233
Cuentas por pagar y otras	(2,500)	3,969
Resultado del ejercicio después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	(142,452)	166,875
Impuesto a las ganancias pagados	(454)	(7,036)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	<u>(142,906)</u>	<u>159,839</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	14,102	1,002
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	29	9,423
Salidas por compras de inmueble, mobiliario y equipo	(8,245)	(10,823)
Salidas por compras de intangibles	(1,169)	(3,165)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>4,717</u>	<u>(3,563)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Entradas (salidas) de pasivos financieros subordinados	20,455	(7,950)
Otras entradas (salidas) relacionadas a actividades de financiamiento	143,653	(232,866)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	<u>164,108</u>	<u>(240,816)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>25,919</u>	<u>(84,540)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>164,886</u>	<u>249,426</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>190,805</u></u>	<u><u>164,886</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Financiera Confianza S.A.A. (en adelante “la Financiera”), es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (en adelante “la Fundación”), domiciliada en España, quien al 31 de diciembre de 2015 posee el 64.58% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social (64.55% al 31 de diciembre de 2014).

La Financiera se constituyó el 1 de mayo de 2013 como Sociedad Anónima Abierta, inscrita en Registros Públicos el 5 de noviembre de 2013 con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante “la SBS”) a través de la Resolución SBS N° 2445-2013 del 16 de abril 2013, Asimismo es una persona jurídica de derecho privado producto de la fusión por absorción entre Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. y Financiera Confianza S.A., extinguiéndose esta última sin liquidarse.

Las actividades de la Financiera están supervisadas y normadas por la SBS de acuerdo al artículo 284° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 (en adelante la “Ley General”), modificada por el Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. Adicionalmente, debe cumplir con lo establecido por la Ley N° 26887 “Ley General de Sociedades”, en lo que sea aplicable.

El objetivo institucional y social de la Financiera es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica de Perú, para lo cual es facultada a captar recursos financieros a fin de facilitar el acceso al crédito de los agentes que residen en su área de influencia.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera tiene una red de 106 agencias distribuidas en la ciudad de Lima, ciudades del centro, norte y sur del Perú y cuenta además con 38 agencias corresponsales dentro de oficinas del Banco de la Nación a nivel nacional (112 agencias y 38 agencias corresponsales al 31 de diciembre de 2014). La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2015 es de 2,168 (2,225 al 31 de diciembre de 2014).

El domicilio fiscal y legal de la Financiera, es Av. José Gálvez Barrenechea N° 190 Interior 201 Urbanización Santa Catalina Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Financiera el 15 de enero de 2016. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General de Accionistas a ser realizadas en los plazos establecidos por la Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2015.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-1998 de fecha 1 de septiembre de 1998 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad - PCGA en Perú.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2015 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Financiera:

(a.1) Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2016:

<u>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas	Vigente para los primeros estados financieros anuales bajo la NIIF, con períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriores.
NIIF 16 Arrendamientos	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriores.
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros;	Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posteriores.
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras	Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC27: Método de participación patrimonial en estados financieros separados	Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	La fecha de aplicación efectiva de estas modificaciones ha sido diferida de forma indefinida.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de excepción de consolidación

Aplicación obligatoria para:

Vigentes para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o en fechas posteriores.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Gerencia de la Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos.
- Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Estimación de bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Estimación del valor de la marca y relación de clientes como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Estimación de la plusvalía como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.

- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.

3. POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas utilizadas por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, la Financiera al 31 de diciembre de 2015 no ha efectuado cambios significativos en políticas contables, errores ni cambios en estimaciones contables. Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera en cumplimiento de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores”, producto de una inadecuada aplicación de la tasa de amortización de la licencia y plataforma informática del core bancario y un error en el cálculo del costo amortizado de las inversiones en Bonos Soberanos de la República del Perú provenientes del Programa de Rescate Financiero Agropecuario (en adelante “Bonos RFA”), registró de manera retroactiva en el rubro de resultados acumulados del estado de cambios en el patrimonio una pérdida neta de S/.174 mil, compuesto por una pérdida de S/.500 mil por amortización de intangibles y una ganancia de S/.326 mil por valorización de inversiones.

(b) Moneda de preparación y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en Nuevos Soles (S/.), que es la moneda de preparación y de presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero.

(c) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisas distintas al Nuevo Sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento

El reconocimiento posterior al cierre de cada período sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden principalmente a disponible, las inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, neto, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras, cuentas por pagar y provisiones. Asimismo, se consideran las operaciones en trámite, incluidos tanto en otros activos y otros pasivos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(e) Inversiones

La Financiera clasifica sus inversiones de acuerdo a las normas SBS en: inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidos hasta su vencimiento.

(f) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Estos activos financieros son mantenidos con la intención de negociarlos en un futuro cercano, tienen un patrón de toma de ganancias de corto plazo o han sido designadas en esta categoría desde su registro inicial. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos.

Posteriormente, se miden a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valorización o venta de estos activos financieros, es registrada en los resultados del ejercicio.

El deterioro es evaluado por la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS.

(g) Inversiones disponibles para la venta

Comprende aquellos valores sobre los cuales la Gerencia tiene la intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. En esta categoría se incluye todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros. La medición posterior de estos activos financieros se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual se transfiere a los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio, excepto las pérdidas por deterioro de valor que se

registran en resultados desde el momento en que se conocen. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen cuando se devengan.

La Financiera dará de baja a estas inversiones únicamente cuando expiren los derechos contractuales, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a esta inversión a otra entidad.

El deterioro es evaluado por la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS.

(h) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos: (i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento para lo cual se deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento; y (ii) deberá estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las clasificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación correspondiente a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros.

Posteriormente, la medición de estos activos financieros, se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

La Financiera dará de baja a las inversiones mantenidas al vencimiento únicamente cuando expiren los derechos contractuales.

El deterioro es evaluado por la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS.

(i) Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La cartera de créditos se registra cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Se considera como refinanciación o reestructuración a los créditos que cambian las condiciones de sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Los créditos contingentes se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

La Financiera realiza en forma permanente la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y modificatorias.

Tipos de créditos

Los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolviente y no revolviente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

Exigencias de provisiones

De acuerdo a las normas vigentes, la Financiera efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. El 27 de noviembre de 2014, mediante la Circular SBS N° F-564-2014 se desactiva el componente procíclico y se determina que las empresas podrán reasignar la provisión procíclica para cubrir nuevas provisiones de deudores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera mantiene un nivel de provisiones procíclicas de S/.6.7 millones, las cuales no han sido reasignadas.

Conforme a sus políticas internas, la Financiera constituye provisiones voluntarias para la cartera de créditos, cuyo nivel depende de la evaluación que realiza la Gerencia.

Las provisiones específicas se calcularon según los porcentajes que se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantía	Con garantías preferidas	Garantía preferida de muy rápida realización	Con garantía autoliquidable
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la deuda no minorista, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio”, la Financiera evaluará, cuando corresponda, la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera.

Las tasas de provisión genérica obligatoria para los créditos son las siguientes:

Tipos de crédito	Componente Fijo	Componente Procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia:

Créditos indirectos	Factor de conversión
Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera no ha realizado venta de cartera vigente.

(c) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4
Mejoras en propiedades alquiladas (según plazo de contrato)	1 -10
Bienes en arrendamiento financiero	3

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Conforme a las normas de la SBS, la Financiera está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(j) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos de arrendamientos financieros en donde la Financiera actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Las propiedades y equipos así registrados, se deprecian en base al método de línea recta sobre la vida útil restante estimada por la Financiera. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

(k) Bienes recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago y están incluidos en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones” y sus modificatorias, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación o recupero, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

(l) Activos intangibles

Los activos intangibles de vida útil finita, se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos y representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil se ha estimado entre un mínimo de 1 y un máximo de 8 años.

Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción con programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generaran beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

La marca y relación con clientes que forman parte de los intangibles identificables registrados de manera separada a la plusvalía producto de la fusión, son de vida útil finita y se amortizan excepcionalmente en un periodo de 8 años, de acuerdo con aprobación de la SBS en Oficio SBS N° 44875-2013.

(m) Plusvalía

La plusvalía resultante producto de la adquisición de los activos y pasivos de la subsidiaria absorbida se reconoce conforme a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo y se presenta neta de cualquier pérdida por deterioro. La Gerencia de la Financiera analiza el deterioro del valor de la plusvalía por lo menos una vez cada año.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no es revertida en los periodos posteriores.

(n) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(o) Beneficios a los empleados

(o.1) Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, se trata como un Gasto de Personal y un Pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

(o.2) Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(o.3) Compensación por tiempo de servicios - CTS

La Compensación por tiempo de Servicios se provisiona en forma mensual, de acuerdo al tiempo de servicios de los empleados. Según las normas legales vigentes sobre CTS ésta se abonará a los trabajadores en forma semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año el importe respectivo.

(p) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(q) Adeudos y obligaciones financieras

La medición de los adeudos y obligaciones financieras se efectúa aplicando el modelo del costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, según lo establecido en las NIIF vigentes.

(r) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del periodo a medida que se devenguen, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos directos, son registradas a lo largo de la vida del préstamo.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones disponibles para la venta y mantenidos al vencimiento.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan o se causan.

(s) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado de resultados.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Financiera disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa del impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la reducción de las tasas de impuesto a la renta de los años 2015 en adelante (Nota 23), la Financiera modificó las tasas aplicables a las partidas temporales del impuesto a la renta diferido. El ajuste negativo al impuesto a la renta diferido fue de S/.800 mil y fue registrado en el estado de resultados.

(t) Otro resultado integral

Los componentes del estado de resultados y otro resultado integrales son los resultados no realizados por las inversiones disponibles para la venta.

(u) Estado de Flujos de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el flujo de efectivo incluye el disponible y los depósitos en Bancos. Según lo establecido por la SBS, la financiera prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

(v) Utilidad por acción

La utilidad por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(w) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(x) **Recientes pronunciamientos contables**

Durante el 2015, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

<u>Resolución (R.)</u>	<u>Descripción de la Norma</u>	<u>Fecha de Publicación</u>	<u>Vigencia a partir de</u>
R. 6231-2015	Modificación del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero	17/10/2015	Diciembre 2015
R. 1890-2015	Modificación al Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario.	25/03/2015	Marzo 2015
R. 1782-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.	19/03/2015	Abril 2015
R. 1465-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.	26/02/2015	Mayo 2015

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera cedió en garantía créditos por un total de S/.139.3 millones (S/.150.8 millones al 31 de diciembre de 2014), para respaldar préstamos mantenidos con una institución financiera, el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2015 es de S/.184.1 millones con vencimiento entre diciembre de 2016 y marzo de 2026 (S/.150.8 millones, al 31 de diciembre de 2014, con vencimiento entre diciembre de 2015 y marzo de 2026).

Al 31 de diciembre de 2014, la Financiera tenía inversiones mantenidas hasta su vencimiento correspondientes a Bonos RFA por US\$4.5 millones, los cuales fueron entregados en garantía por préstamos recibidos ascendentes a S/.16.4 millones, las cuales fueron liquidadas el 31 de diciembre de 2015.

5. DISPONIBLE

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	36,062	37,348
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	103,095	95,208
Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (b)	51,544	32,179
Otras disponibilidades	<u>104</u>	<u>151</u>
Total	<u><u>190,805</u></u>	<u><u>164,886</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015, el disponible incluye US\$409 mil y S/.7.2 millones (US\$367 mil y S/.23.9 millones al 31 de diciembre de 2014) correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de las entidades o están depositados en el BCRP.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 6.5% y 9% respectivamente. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2015, el ingreso por estos intereses asciende a S/.4 mil (S/.242 mil al 31 de diciembre de 2014) y se encuentra incluido en el rubro Ingresos por intereses como “Disponible” del estado de resultados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

- (b) Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera mantiene un saldo de cuentas de ahorro y corrientes por S/.5.4 millones y US\$230 mil, (S/.6 millones y US\$800 mil al 31 de diciembre de 2014), las cuales no devengan intereses. Asimismo al 31 de diciembre de 2015 la Financiera mantiene depósitos a plazo por S/.45 millones en bancos locales (S/.25 millones al 31 de diciembre de 2014), los cuales son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes del mercado financiero local.

6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones disponibles para la venta (a)	32,113	50,719
Inversiones a vencimiento (b)	<u>-</u>	<u>14,102</u>
Total	<u><u>32,113</u></u>	<u><u>64,821</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera mantiene 115 certificados de depósitos con el BCRP (266 al 31 de diciembre de 2014) y 208,888 letras del tesoro público (115,000 al 31 de diciembre de 2014) los cuales son títulos libremente negociables con vencimientos entre enero y julio 2016 (enero 2015 y enero 2016 al 31 de diciembre de 2014).

Los ingresos por intereses se registran en el rubro “Inversiones disponibles para la venta” del estado de resultados.

- (b) Con fecha 31 de diciembre de 2015 se liquidaron la totalidad de los Bonos RFA con valor nominal de US\$1,000 cada uno. Al 31 de diciembre de 2014 la Financiera mantenía 4,541 Bonos RFA con valor nominal de US\$ 1,000, cuyo pago de cupones se realizaba semestralmente.

Las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.

	2015		2014	
		%		%
Hasta 6 meses	27,723	86.33	34,107	52.62
De 1 a 2 años	4,390	13.67	30,714	47.38
	<u>32,113</u>	<u>100.00</u>	<u>64,821</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de las inversiones fue como sigue:

En miles de S/.

	<u>Vencimientos</u>	<u>Tasa de interés (cupón)</u>		<u>Costo amortizado</u>		<u>Valor razonable</u>		<u>Resultados no realizados</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>%</u>	<u>%</u>						
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>									
Moneda nacional:									
Certificados de Deposito Negociables-BCRP	Enero 2016	3.55 - 3.65	3.44 - 3.99	-	-	11,483	26,330	(2)	27
Letras del Tesoro	Enero - Julio 2016	3.32 - 3.48	3.64 - 4.07	-	-	20,630	19,203	(66)	12
Bonos Soberanos	-	-	3.45	-	-	-	5,186	-	-
				-	-	32,113	50,719	(68)	39
<u>Inversiones a vencimiento</u>									
Moneda extranjera:									
Bonos RFA	Diciembre 2015	-	8.00	-	14,102	-	-	-	-
Total				-	14,102	32,113	50,719	(68)	39

7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Créditos vigentes	1,469,868	1,296,429
Créditos refinanciados	19,258	16,437
Créditos vencidos	25,523	29,361
Créditos en cobranza judicial	<u>8,535</u>	<u>11,176</u>
Total	<u>1,523,184</u>	<u>1,353,403</u>
Más		
Rendimientos devengados, créditos vigentes	<u>34,285</u>	<u>33,709</u>
Menos		
Provisión para incobrabilidad de créditos	(57,201)	(60,471)
Intereses diferidos (*)	<u>(2,207)</u>	<u>(1,378)</u>
	<u>(59,408)</u>	<u>(61,849)</u>
Total	<u>1,498,061</u>	<u>1,325,263</u>
Riesgos y compromisos contingentes (Nota 17)	<u><u>4,059</u></u>	<u><u>119,942</u></u>

(*) Incluye los ingresos por intereses y comisiones diferidos producto de créditos refinanciados y créditos ampliados. Además al 31 de diciembre de 2014 comprende los intereses diferidos producto de los Bonos RFA.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, fue la siguiente:

En miles de S/.	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
		%		%
Medianas Empresas	5,446	0.36	6,164	0.46
Pequeñas Empresas	729,601	47.90	588,529	43.49
Microempresas	575,310	37.77	572,473	42.30
Consumo	204,007	13.39	175,284	12.95
Hipotecarios para vivienda	<u>8,820</u>	<u>0.58</u>	<u>10,953</u>	<u>0.80</u>
Total	<u>1,523,184</u>	<u>100.00</u>	<u>1,353,403</u>	<u>100.00</u>

Los créditos se encuentran respaldados con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas y depósitos por S/.650 millones y S/.583 millones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. El valor de las garantías hipotecarias se determina en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS y las políticas internas de la Financiera.

En 2015, se aprobaron condonaciones de créditos por S/.14 millones (S/.15.5 millones en 2014), las cuales corresponden principalmente a intereses en suspenso relacionados con créditos vencidos o judiciales.

En 2015, la Financiera ha cedido en garantía cartera de créditos por un total de S/.139.3 millones (S/.150.8 millones en 2014) (Nota 4).

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos son las siguientes:

	2015		2014	
	Crédito en		Crédito en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Medianas empresas	17.86 - 38.16	12.50 - 25.00	15.38 - 39.00	12.50 - 16.79
Pequeñas empresas	14.00 - 84.78	12.00 - 31.37	11.75 - 110.00	12.00 - 42.58
Microempresas	14.03 - 150.00	12.00 - 31.37	10.00 - 150.00	10.00 - 42.58
Consumo no revolventes	10.50 - 155.00	28.00 - 34.49	10.00 - 150.00	26.82 - 40.10
Hipotecarios para vivienda	10.50 - 34.49	11.90 - 16.08	10.50 - 34.49	10.50 - 16.08

La clasificación de la cartera de créditos directos por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Financiera, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

En miles de S/.

	Créditos directos					
	2015		2014			
	N° deudores	%	N° deudores	%		
Normal	196,303	1,433,601	94.12	187,646	1,254,488	92.69
Con problemas potenciales	6,124	36,806	2.42	7,052	39,166	2.89
Deficiente	3,394	15,332	1.01	3,484	15,105	1.12
Dudoso	4,622	22,311	1.46	5,279	24,710	1.83
Pérdida	2,709	15,134	0.99	3,557	19,934	1.47
Total	213,152	1,523,184	100.00	207,018	1,353,403	100.00

- (a) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Comercio	666,416	43.75	589,845	43.58
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	251,458	16.51	240,852	17.80
Créditos de consumo e hipotecario	212,828	13.97	186,237	13.76
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	152,077	9.98	124,210	9.18
Industria manufacturera	74,496	4.89	66,454	4.91
Hoteles y restaurantes	57,854	3.80	46,534	3.44
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	42,340	2.78	38,368	2.83
Construcción	25,421	1.67	22,287	1.65
Servicios sociales de salud	7,317	0.48	6,220	0.46
Hogares privados c/s doméstico y órganos extraterritoriales	6,224	0.41	6,416	0.47
Pesca	5,900	0.39	3,974	0.29
Enseñanza	3,781	0.25	2,974	0.22
Minería	2,660	0.17	2,903	0.21
Electricidad, Gas y Agua	2,131	0.14	1,474	0.11
Administración Pública y Defensa	1,118	0.07	1,239	0.09
Intermediación financiera	643	0.05	592	0.04
Otras actividades y servicios comunitarios	10,522	0.69	12,824	0.95
Total	1,523,184	100.00	1,353,403	100.00

- (b) Los créditos directos, sin incluir rendimientos devengados de créditos vigentes, tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Hasta 1 mes	25,008	1.64	28,999	2.14
De 1 mes a 3 meses	65,226	4.28	64,433	4.76
De 3 meses a 6 meses	139,414	9.15	132,117	9.76
De 6 meses a 12 meses	382,694	25.13	352,317	26.03
Mas de 12 meses	876,784	57.56	734,999	54.31
Vencidos y en cobranza judicial	34,058	2.24	40,538	3.00
	1,523,184	100.00	1,353,403	100.00

- (c) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/.	2015	2014
Saldos iniciales	60,471	56,142
Provisión del ejercicio	78,974	88,336
Recuperos	(16,465)	(20,907)
Castigos	(65,867)	(63,165)
Diferencia en cambio	88	65
Saldos finales	57,201	60,471

La provisión de cartera incluye:

En miles de S/.	2015	2014
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	14,281	12,488
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	6,761	6,761
Provisión específica	33,021	38,934
Provisión genérica voluntaria	3,138	2,288
Total	<u>57,201</u>	<u>60,471</u>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

En sesiones de Directorio efectuadas en 2015 y 2014, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación. En 2015, los montos de capital de los créditos castigados fueron de S/65.3 millones y US\$137 mil (S/62.9 millones y US\$83 mil en 2014) y los intereses en suspenso fueron de S/49.3 millones y US\$104 mil (S/36 millones y US\$48 mil en 2014).

Transferencia de cartera castigada

En 2015 se celebró un contrato de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigados con entidades no relacionadas por S/66.1 millones. El pago que se recibió ascendió aproximadamente a S/2.7 millones (4.15% del capital insoluto).

Durante el 2014 se han celebrado contratos de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigados con entidades no relacionadas por S/55.9 millones. El pago que recibió la entidad ascendió aproximadamente a S/2.4 millones (3.9% y 4.45% del capital insoluto).

8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de inmuebles, maquinaria y equipo fue como sigue:

En miles de S/.

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres, equipos de cómputo y equipos diversos	Unidades de transporte	Mejoras en propiedades alquiladas	Bienes en arrendamiento financiero	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2014	8,709	25,348	33,356	8,855	5,953	66	82,287
Adiciones	-	1,733	2,486	-	6,604	-	10,823
Retiros	(1,039)	(2,691)	(88)	(434)	(3,100)	-	(7,352)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	7,670	24,390	35,754	8,421	9,457	66	85,758
Adiciones	-	351	2,457	14	5,423	-	8,245
Reclasificaciones	-	(154)	154	-	-	-	-
Retiros	-	(987)	(1,224)	(179)	(657)	(66)	(3,113)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,670	23,600	37,141	8,256	14,223	-	90,890
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero de 2014	-	8,138	20,442	5,193	3,985	35	37,793
Adiciones	-	1,898	3,001	1,124	843	22	6,888
Retiros	-	(1,089)	(32)	(278)	(444)	-	(1,843)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	8,947	23,411	6,039	4,384	57	42,838
Adiciones	-	1,926	2,976	880	2,686	9	8,477
Retiros	-	(729)	(1,094)	(111)	(267)	(66)	(2,267)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	10,144	25,293	6,808	6,803	-	49,048
Costo neto							
Al 31 de diciembre de 2015	7,670	13,456	11,848	1,448	7,420	-	41,842
Al 31 de diciembre de 2014	7,670	15,443	12,343	2,382	5,073	9	42,920

En 2015, la Financiera vendió unidades de transporte con un valor en libros neto de S/.3 mil registrando un ingreso neto por la venta de S/.29 mil, el cual se incluye en el rubro “Otros ingresos y gastos” del estado de resultados.

En 2014, la Financiera vendió inmuebles con un valor en libros neto de S/.2.6 millones registrando un ingreso neto por la venta de S/.6.8 millones, el cual se incluye en el rubro “Otros ingresos y gastos” del estado de resultados.

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera mantiene activos con un valor de S/.22.6 millones (S/.20 millones al 31 de diciembre de 2014), correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

La gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

La Gerencia de la Financiera efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos de larga duración en base a la información de mercado disponible. En el año 2015 se actualizó la tasación de los inmuebles y se determinó que el valor de tasación es mayor al valor en libros, por lo que no se constituyó provisión por deterioro de valor de inmuebles. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Para los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de intangibles fue como sigue:

En miles de S/.	Licencias y software	Marca	Relación con clientes	Plusvalía	Otros	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2014	26,858	19,653	17,600	12,139	552	76,802
Adiciones	3,165	-	-	-	-	3,165
Saldo al 31 de diciembre de 2014	30,023	19,653	17,600	12,139	552	79,967
Adiciones	1,169	-	-	-	-	1,169
Saldo al 31 de diciembre de 2015	31,192	19,653	17,600	12,139	552	81,136
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2014	10,323	6,756	6,050	-	552	23,681
Adiciones	4,110	2,457	2,200	-	-	8,767
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14,433	9,213	8,250	-	552	32,448
Adiciones	4,006	2,457	2,200	-	-	8,663
Saldo al 31 de diciembre de 2015	18,439	11,670	10,450	-	552	41,111
Costo neto:						
Total al 31 de diciembre de 2015	12,753	7,983	7,150	12,139	-	40,025
Total al 31 de diciembre de 2014	15,590	10,440	9,350	12,139	-	47,519

La determinación del valor de la marca se fue realizada aplicando el método del “Relief From Royalties – RFR Method” la cual se basa en el supuesto de ahorro de la entidad en los costos netos de regalías por poseer los intangibles.

A efectos de estimar el valor de la relación con clientes se consideró que las renovaciones que realicen los clientes generarán un valor intangible, para determinar estos valores se agrupó la cartera de créditos por rango de préstamo y por tipo de cartera de crédito, dado que los créditos hipotecarios son de largo plazo se asumió que estos clientes ya no renovarían, así mismo se pronosticó una reducción promedio anual del 3% en las tasas efectivas anuales - TEA entre el 2011 y el 2020 de las carteras de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

De acuerdo a los análisis internos de la Gerencia, la marca y la relación con clientes, se vienen amortizando en un periodo de 8 años, plazo aprobado por la SBS en noviembre de 2013, la Financiera procedió a reconocer contablemente la amortización acumulada de dichos intangibles desde la fecha de adquisición (abril de 2011) afectando la cuenta de resultados acumulados.

En cumplimiento de la NIIF 3, en 2013 la Financiera por motivos de la fusión reconoció en la fecha efectiva de la fusión los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida a sus valores razonables, reconociendo una plusvalía por S/.12 millones, cuyo valor es revisado anualmente por la Gerencia de la Financiera. La revisión consiste en valorizar a la empresa absorbida a través de la metodología de "Negocio en Marcha", por lo cual resulta en un Flujo de Utilidades Distribuibles para un período de proyección de 10 años y a partir de ahí se establece una perpetuidad. El valor presente de este flujo determina el valor de mercado de la empresa absorbida, se descuenta el patrimonio contable y los valores netos de amortización de los otros intangibles generados por la fusión, resultando en la plusvalía de mercado la cual se compara contra su valor en libros y se concluye si existe o no deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados (principalmente software y licencias) que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.10.8 millones y S/.8 millones, respectivamente.

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar, neto (a)	5,745	6,382
Otras cargas diferidas (b)	3,881	2,643
Operaciones por liquidar (c)	262	626
Bienes adjudicados y realizables, neto	<u>69</u>	<u>110</u>
Total	<u><u>9,957</u></u>	<u><u>9,761</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo está conformado principalmente por derechos por cobrar por importe de cargos por seguros de vida y accesorios de créditos, subsidios de ESSALUD, garantías por alquiler de oficinas, cuenta por servicios prestados a terceros, comisiones por la comercialización como seguros de incendio, terremoto, líneas aliadas y de vida por S/.5.6 millones. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo estaba conformado principalmente por cuentas por cobrar diversas como comisiones por seguro de desgravamen y multiriesgos, depósitos en garantía por alquileres y otros por S/.3.7 millones. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo se encuentra neto de una provisión por deterioro acumulada de S/.639 mil (S/.1.3 millones al 31 de diciembre de 2014).
- (b) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo incluye principalmente suministros, seguros, alquileres y comisiones pagados por adelantado por S/.3.7 millones. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo incluye principalmente seguros, alquileres y publicidad pagados por adelantado por S/.1.6 millones.
- (c) Las operaciones por liquidar están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones con el público	904,000	913,332
Depósitos de empresas del sistema financiero	<u>42,364</u>	<u>61,186</u>
Total	<u><u>946,364</u></u>	<u><u>974,518</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015, el rubro obligaciones con el público incluye S/.13.7 millones y US\$97 mil (S/.22 millones y US\$149 mil al 31 de diciembre de 2014) por concepto de depósitos recibidos en garantía auto liquidables a favor de la Financiera, por operaciones crediticias otorgadas.

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

En miles de S/.	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
		%		%
Cuentas a plazo	786,185	83.07	798,056	81.89
Cuentas de ahorro	143,041	15.11	149,031	15.29
A la vista	1,231	0.14	2,704	0.28
Otras obligaciones	<u>15,907</u>	<u>1.68</u>	<u>24,727</u>	<u>2.54</u>
Total	<u><u>946,364</u></u>	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>974,518</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda extranjera representan el 4.9% del monto total al 31 de diciembre de 2015 (3.61% al 31 de diciembre de 2014).

Los depósitos e intereses cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos al 31 de diciembre de 2015 ascienden a S/.431 millones (S/.445 millones en el 2014) y el monto máximo de cobertura por depositante al 31 de diciembre de 2015 es S/.96 mil (S/.94 mil en el 2014) de acuerdo a las normas legales vigentes.

La Financiera establece las tasas de interés en función a la oferta y demanda y tipo de captación. Al 31 de diciembre, el promedio de las tasas efectivas anuales para los principales productos son las siguientes:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Cuentas en</u>		<u>Cuentas en</u>	
	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>
	%	%	%	%
Depósitos a plazo	2.00 - 7.00	0.40 - 1.10	2.00 - 7.00	0.40 - 1.10
Depósitos de ahorro	0.75 - 4.25	0.20 - 2.00	0.75 - 4.25	0.20 - 2.00
Compensación por tiempo de servicios - CTS	7.00 - 7.00	1.50 - 1.50	7.00 - 7.00	1.50 - 1.50

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Hasta 1 mes	172,365	18.21	188,231	19.32
Más de 1 mes y hasta 3 meses	60,733	6.42	30,754	3.16
Más de 3 mes y hasta 6 meses	89,518	9.46	70,320	7.22
Más de 6 meses y hasta 1 año	174,852	18.48	140,220	14.39
Más de 1 año	448,896	47.43	544,993	55.91
Total	946,364	100.00	974,518	100.00

12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de S/.	2015	2014
Adeudos y Obligaciones Financieras		
Deudas a bancos y entidades del exterior (a)	258,430	177,625
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (b)	184,105	150,497
Deuda subordinada (c)	44,343	23,888
Sub total adeudos y obligaciones financieras	486,878	352,010
Gastos de intereses por pagar de adeudos y obligaciones financieras	5,959	3,065
	492,837	355,075
Valores en circulación		
Certificado de Depósitos Negociables (d)	84,754	58,408
Total	577,591	413,483

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de la Financiera.

(a) Deudas a bancos y entidades del exterior

Al 31 de diciembre de 2015, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 4.70% y 9.52% (4.98% y 8.50% al 31 de diciembre de 2014). El detalle es el siguiente:

En miles de S/.	2015	2014
<u>Corto plazo</u>		
BBVA Banco Continental	95,000	95,000
Banco de Crédito del Perú	20,800	61,396
Scotiabank Peru S.A.	3,372	2,917
Banco GNB	8,000	-
CMAC Arequipa	10,000	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	10,000	-
	<u>147,172</u>	<u>159,313</u>
<u>Largo plazo</u>		
Corporación Andina de Fomento - CAF	9,500	10,000
Dual Return Fund S.I.C.A.V. - Symbiotics	8,312	8,312
Corporacion Financiera Internacional - I.F.C.	50,000	-
Responsability SICAV (Lux) - Financial Inclusion Fund	41,803	-
Higher Education Finance Fund L.P.	1,643	-
	<u>111,258</u>	<u>18,312</u>
Total	<u>258,430</u>	<u>177,625</u>

(b) Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE

Al 31 de diciembre 2015, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 3.45% y 9.55% (3.45% y 10.09% al 31 de diciembre 2014). El detalle es el siguiente:

En miles de S/.	2015	2014
Capital de Trabajo	175,288	92,953
Multisectorial	533	46,708
Programa Mi Vivienda	6,239	7,173
Coficasa	1,320	1,590
Otros	725	2,073
Total	<u>184,105</u>	<u>150,497</u>

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de corto y largo plazo de los adeudos mantenidos con COFIDE ascienden principalmente a S/.178 millones y S/.7 millones, respectivamente (S/.142 millones y S/.8 millones al 31 de diciembre de 2014).

(c) Deuda subordinada

Al 31 de diciembre 2015, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 6.62% y 8.45% (6.50% y 8.39% al 31 de diciembre 2014). El detalle que se presenta continuación tiene vencimiento a más de un año:

En miles de S/.	2015	2014
Corporación Andina de Fomento - CAF	13,644	11,944
Corporación Interamericana de Inversiones - CII	13,644	11,944
Actiam Institucional Microfinance Fund III	17,055	-
Total	44,343	23,888

(d) Certificados de Depósito Negociables

Con fecha 24 de abril de 2015 la Financiera culminó con la Tercera emisión de valores serie A por un monto de S/.36.9 millones representados por 7,399 títulos a un valor nominal de S/.5 mil a cada uno, con un precio de 94.8125%, a una tasa de interés fija de 5.4713% y con vencimiento el 21 de abril de 2016.

Con fecha 5 de noviembre de 2015 la Financiera culminó la Cuarta emisión de valores serie A por un monto de S/.30 millones representados por 6000 títulos a un valor nominal de S/.5 mil a cada uno, con un precio de 93.5000%, a una tasa de interés fija de 6.9519% y con vencimiento el 31 de octubre de 2016.

Con fecha 10 de diciembre de 2015 la Financiera realizó la Cuarta emisión de valores serie B por un monto de S/.21.6 millones representados por representados por 4,310 títulos a un valor nominal de S/.5 mil a cada uno, con un precio de 93.375%, a una tasa de interés fija de 7.0950% y con vencimiento el 5 de diciembre de 2016.

El 16 de abril y 22 de octubre de 2014, la Financiera realizó la Primera y Segunda emisión de valores de la Serie A, por un monto de S/.30 millones por cada emisión, representados en 6,000 títulos a un valor nominal de S/.5 mil cada una, con vencimientos el 11 de abril de 2015 y 17 de octubre, respectivamente. El precio de colocación de la primera emisión fue de 95.0625% y a una tasa de 5.1940%, el de la segunda emisión fue 95.1875% a una tasa de 5.0558%.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los adeudos y obligaciones financieras sin incluir gastos de intereses tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
Hasta 1 mes	9,673	1.69	45,189	11.01
De 1 mes a 3 meses	121,281	21.22	79,869	19.46
De 3 meses a 6 meses	183,933	32.18	149,571	36.44
De 6 meses a 12 meses	94,204	16.48	85,198	20.76
Mas de 12 meses	162,541	28.43	50,591	12.33
	571,632	100.00	410,418	100.00

13. CUENTAS POR PAGAR

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar (a)	10,219	9,914
Cuentas por pagar diversas (b)	6,680	6,500
Proveedores	3,267	3,567
Tributos por cuenta propia y retenidos	2,818	2,942
Primas al fondo de seguro de depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	<u>640</u>	<u>655</u>
Total	<u><u>23,624</u></u>	<u><u>23,578</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre 2015, el saldo incluye principalmente vacaciones por pagar de S/.7.7 millones (S/.8.7 millones al 31 de diciembre de 2014) y dividendos por pagar por S/.341 mil (S/.342 mil al 31 de diciembre de 2014).
- (b) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo incluye principalmente seguros por cuenta de prestatarios por S/.3.3 millones (S/.2.6 millones al 31 de diciembre de 2014), y provisiones por gastos varios por S/.2.2 millones (S/.3.3 millones al 31 de diciembre de 2014).

14. OTROS PASIVOS

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones en trámite (a)	2,073	2,040
Provisiones (b)	6,927	5,455
Otros	<u>8</u>	<u>3</u>
Total	<u><u>9,008</u></u>	<u><u>7,498</u></u>

- (a) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados de la Financiera.
- (b) Al 31 de diciembre 2015 y 2014, las provisiones incluyen principalmente estimaciones para cubrir contingencias laborales por S/.1.7 millones y gastos operativos propios del negocio por S/.3.3 millones (S/.2.4 millones de gastos operativos propios al 31 de diciembre de 2014).

15. PATRIMONIO

(a) *Capital social*

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue S/.212.4 millones representado por 3'951,473 acciones comunes con valor nominal de S/.53.75 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 sus accionistas son 2,067 personas naturales y 8 personas jurídicas (2,067 personas naturales y 9 personas jurídicas al 31 de diciembre de 2014), constituidas en el Perú y en el exterior, los cuales poseen el 1.64% y 98.36% respectivamente, de su capital social.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria de la Financiera fue la siguiente:

	Participación	
	2015	2014
	%	%
Fundación BBVA para las Micro finanzas	64.58	64.55
International Finance Corporation - IFC	13.10	13.09
Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural- SEPAR	6.75	6.75
Otros menores	15.57	15.61

En Junta General de Accionistas del 30 de marzo 2015 la Financiera acordó distribuir 1,670 acciones a un valor nominal unitario de S/.53.75, emitidas en años anteriores por capitalización de utilidades generadas por redondeos.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde el 8 de julio de 2008 como consecuencia de la modificación del tipo societario de la Financiera a sociedad anónima abierta. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, las acciones comunes no tienen cotización bursátil.

Al 31 de diciembre 2015, de conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.13.1 millones, según lo publicado por la SBS en octubre de 2015 (S/.12.9 millones al 31 de diciembre de 2014).

(b) *Capital adicional*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital adicional de la Financiera asciende a S/.38 millones el cual comprende primas de emisión por S/.37 millones y donaciones por S/.333 mil provenientes de las empresas absorbidas por concepto de Fondo No Reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo.

(c) *Reserva obligatoria*

De acuerdo con la Ley General, requiere que la Financiera, debe alcanzar una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital social. La Reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

En Junta General de accionista de fecha 30 de marzo 2015 se acordó compensar el 100% de la pérdida acumulada generada por aplicación de la NIIF 3 “Combinación de Negocios”, contra parte de las utilidades del ejercicio 2014 por un importe ascendente a S/.174 mil. Asimismo se aprobó

reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013, por un importe de S/.1.6 millones.

En Junta General de accionistas de fecha 27 de marzo 2014 se acordó que la compensación de las pérdidas acumuladas, generadas por aplicación de la NIIF 3 “Combinación de Negocios”, se efectúe contra las utilidades del ejercicio 2013, las reservas facultativas y por última las reservas legales.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, se acordó compensar la pérdida acumulada con la reserva obligatoria por un importe de S/.2 millones.

La reserva obligatoria correspondiente a la utilidad del ejercicio 2015, será reconocida contablemente al aprobarse los estados financieros de ese año en la próxima Junta General de Accionistas a celebrarse en 2016, por lo que un monto no menor de S/.1.2 millones de la cuenta de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015 no están disponibles para ser distribuidos como dividendos.

(d) Reserva voluntaria

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se mantienen reservas voluntarias, debido a que en cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2014, se acordó compensar la pérdida acumulada con la reserva voluntaria por un importe de S/.125 mil.

(e) Resultados no realizados

Al 31 de diciembre de 2015, los resultados no realizados ascienden a S/.68 mil de pérdida no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta (ganancia no realizada por S/.39 mil al 31 de diciembre de 2014).

(f) Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2015 las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 6.8% (4.1% al 31 de diciembre de 2014) del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Por acuerdo de la Junta de Accionistas de fecha 30 de marzo 2015 los resultados del ejercicio 2014 se aplicaron para: (i) compensar la pérdida acumulada al 31 de diciembre 2014 por S/.174 mil y (ii) reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013 por S/.1.6 millones.

En Juntas Generales de Accionistas realizadas el 30 de marzo de 2015 y 27 de marzo de 2014, se acordó aprobar la política de dividendos para el ejercicio 2015 y 2014, consistente en la capitalización de no menos del 50% de las utilidades distribuibles, posterior a la compensación de pérdidas acumuladas

16. PATRIMONIO EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, asciende a S/.312 millones y S/.286 millones, respectivamente. El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el patrimonio efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/.	2015	2014
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado	212,391	212,391
Capital adicional	38,086	38,086
Más:		
Reserva legal	11,932	10,367
Resultados acumulados	5,208	282
Menos:		
Intangibles	(12,139)	(12,139)
Otros	-	(90)
	<u>255,478</u>	<u>248,897</u>
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Reservas facultativas		
Adeudos préstamos subordinados	36,157	19,111
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	20,415	18,173
	<u>56,572</u>	<u>37,284</u>
Total	<u>312,050</u>	<u>286,181</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, totalizan S/.2 millones (S/.1.8 millones al 31 de diciembre de 2014).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementó hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028.

Al 31 de diciembre de 2015, el ratio de capital global por riesgo de mercado, operativo y de crédito es de 15.18% (15.79% al 31 de diciembre de 2014).

El patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A la fecha la Financiera viene calculando el requerimiento de patrimonio efectivo adicional de

conformidad a la normativa descrita. La Financiera se adecuó al cumplimiento de la resolución mencionada y al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el patrimonio efectivo adicional asciende a S/.55.5 millones y S/.51.2 millones respectivamente.

17. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (a)	4,044	119,841
Cartas fianza otorgadas (b)	<u>15</u>	<u>101</u>
Total	<u><u>4,059</u></u>	<u><u>119,942</u></u>

- (a) Desde el año 2014 la Gerencia determinó la suspensión definitiva del producto “Crédito dorado”, el mismo que implicó la cancelación de las líneas de crédito no utilizada y créditos concedidos no desembolsado, previa comunicación a los clientes”. El proceso de baja de las principales cuentas en los sistemas se realizó en 2015.
- (b) En el curso normal de sus negocios, la Financiera participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. La Financiera utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los compromisos contingentes, los cuales no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para la Financiera. En caso la Gerencia considera que la operación pudiera originar una pérdida para la Financiera, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre 2015 y 2014.

18. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Este rubro comprende las comisiones por seguros, por cobranza de servicios, giros, recaudos, transferencias, consulta de saldos, tarjetas de débito y otros servicios menores.

19. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos	69,797	68,476
Bonificaciones	14,367	12,442
Gratificaciones	15,178	14,824
Seguridad y previsión social	9,684	9,548
Compensación vacacional	7,405	8,647
Compensación por tiempo de servicios	8,857	8,633
Gastos de directorio	705	759
Seguro de vida y accidentes de trabajo	403	1,900
Otros gastos de personal	23,087	24,055
Total	<u>149,483</u>	<u>149,284</u>

20. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Arrendamiento operativo - alquileres	16,199	12,773
Procesamiento electrónico	6,588	6,724
Vigilancia y protección	6,043	6,471
Reparación y mantenimiento	5,158	4,686
Suministros diversos	3,771	6,232
Limpieza	2,707	2,952
Agua y energía	2,268	2,128
Comunicaciones	2,196	2,379
Seguros	1,997	2,343
Transporte	1,736	1,968
Publicidad	1,517	1,945
Otros servicios	6,250	5,763
Total	<u>56,430</u>	<u>56,364</u>

21. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
En circulación durante el año (en miles de acciones)	<u>3,952</u>	<u>3,952</u>
Utilidad neta del año (en miles de soles)	<u>12,086</u>	<u>1,739</u>
Acciones denominador	<u>3,952</u>	<u>3,952</u>
Utilidad básica y diluida por acción (en soles S/.)	<u><u>3.06</u></u>	<u><u>0.44</u></u>

22. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) *Tasas del impuesto*

En aplicación de la Ley N° 30296 – Ley que promueve la reactivación de la economía, se modificó el impuesto a cargo de los perceptores de rentas de tercera categoría domiciliados en el país como sigue:

Ejercicios gravables	<u>Tasa</u>
2014	30%
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional, según se describe en el cuadro de abajo, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica:

Ejercicios gravables	<u>Tasa</u>
2014	4.1%
2015-2016	6.8%
2017-2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

Las tasas de impuesto sobre las rentas de personas naturales por sus rentas de trabajo y de fuente extranjera:

Renta del trabajo más renta de fuente extranjera	Tasa
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

(ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200 mil y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

La Financiera cuenta con el estudio de precios de transferencia correspondiente al 2014 y está realizando el respectivo estudio por el año 2015. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia considera que de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2015.

(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

Con posterioridad al 31 de diciembre 2015 no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2015 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros

(iv) Situación tributaria de la Financiera

En agosto de 2009 la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante SUNAT) finalizó el proceso de fiscalización iniciado a la ex Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur S.A.A. correspondiente a la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 y emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0002026 y Resolución de Multa N° 062-002-0002333, por los importes de S/.506 mil y S/.253 mil, respectivamente, por concepto de Bonos RFA y provisiones genéricas constituidas por efecto de los intereses en suspenso, sobre las cuales se presentó un expediente de reclamación, declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 0650140000954/SUNAT. En abril de 2010 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre del 2015 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha constituido provisión.

En febrero de 2013 la SUNAT finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 iniciado a la ex Financiera Confianza S.A. por concepto de Impuesto a la Renta e IGV y en marzo de 2013 se presentó un expediente de reclamación sobre todos los valores emitidos por concepto de intereses en suspenso ascendente al importe de S/.564 mil, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 1350140002300/SUNAT. En agosto de 2013 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2015 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha constituido provisión.

En marzo de 2013 la SUNAT finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 iniciado a la Caja Nuestra Gente S.A.A. por concepto de Impuesto a la Renta y emitió la Resolución de Determinación N°062-003-0004840 y la Resolución de Multa N° 062-002-0004472 por los importes de S/.63 mil y S/.30 mil respectivamente, por concepto de intereses en suspenso, sobre las cuales se presentó un expediente de reclamación en abril 2013, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 0650140001392/SUNAT. En julio de 2014 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2015 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera tener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha generado una provisión.

En mayo de 2015, la Administración Tributaria finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2012 iniciado a la Financiera Confianza S.A. por concepto de Impuesto a la Renta, sobre el cual se efectuaron rectificaciones a la Declaración Jurada Anual, registrando en resultados del ejercicio el importe de S/.1.2 millones. Por otro lado SUNAT emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0007026 y Resolución de Multa N° 062-002-0005796 por los importes de S/.99 mil y S/.65 mil respectivamente, sobre los cuales la Financiera ha presentado un recurso de reclamación, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2015.

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2011, 2013, 2014 y la que será presentada por el ejercicio 2015, están pendientes de revisión por la SUNAT, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

El gasto por impuesto a la renta comprende:

En miles de S/.	2015	2014
Impuesto a la renta corriente	9,819	3,689
Ajuste de ejercicios anteriores (Nota 22(a)(iii))	1,177	-
Impuesto a la renta diferido	(1,219)	814
Total	9,777	4,503

(b) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la tasa efectiva del gasto del impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a las ganancias antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre ganancia antes de impuestos):

En miles de S/.	2015		2014	
	Importe	Porcentaje %	Importe	Porcentaje %
Utilidad antes impuesto a la renta	21,863	100.00	6,242	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	6,122	28.00	1,873	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias temporales	2,478	11.33	1,830	29.32
Ajuste impuesto a la renta ejercicios anteriores	1,177	5.38	-	-
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido	-	-	800	0.13
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u>9,777</u>	<u>44.71</u>	<u>4,503</u>	<u>59.45</u>

(c) Impuestos por recuperar

Los saldos deudores y acreedores con la SUNAT relacionados con el impuesto a las ganancias y con el impuesto general a las ventas son los siguientes:

En miles de S/.	2015	2014
Por recuperar		
Pagos a cuenta por impuesto a la renta	6,602	7,036
Impuesto temporal a los activos	<u>8,781</u>	<u>11,151</u>
	<u>15,383</u>	<u>18,187</u>
Por pagar		
IGV por pagar	(498)	(127)
Impuesto a la renta por pagar	<u>(9,819)</u>	<u>(3,629)</u>
	<u>(10,317)</u>	<u>(3,756)</u>
Total	<u>5,066</u>	<u>14,431</u>

23. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, la Financiera ha determinado el impuesto a la renta diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de S/.

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones (deducciones)</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			
Diferencias temporales activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	6,030	740	6,770
Provisión de vacaciones	2,430	(264)	2,166
Amortización de intangibles	756	153	909
Provisión de bienes adjudicados	547	(43)	504
Intereses en suspenso	166	(166)	-
Exceso a depreciación locales arrendados	343	606	949
Provisión cuenta por cobrar y gastos de fusión	261	(82)	179
Otros	1,344	275	1,619
Total	11,877	1,219	13,096

En miles de S/.

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Efecto por ajuste de tasa en el impuesto a la renta</u>	<u>Adiciones (deducciones)</u>	<u>Saldos finales</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>				
Diferencias temporales activas (pasivas):				
Provisión genérica para créditos	6,379	(431)	82	6,030
Provisión de vacaciones	2,727	(174)	(123)	2,430
Amortización de intangibles	368	(34)	422	756
Provisión para fortalecimiento institucional	909	-	(909)	-
Provisión de bienes adjudicados	548	(39)	38	547
Intereses en suspenso	513	(12)	(335)	166
Exceso a depreciación locales arrendados	237	(24)	130	343
Provisión cuenta por cobrar y gastos de fusión	180	(19)	100	261
Otros	830	(67)	581	1,344
Total	12,691	(800)	(14)	11,877

24. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con sus partes relacionadas que principalmente corresponden a transacciones de financiamientos con sus accionistas.

Con fecha 27 de marzo la Financiera celebró con su accionista Internatioanl Finance Corporation – IFC un adeudo por S/.50 millones. Al 31 de diciembre de 2014 la Financiera no celebró transacciones con sus accionistas.

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, los directores, funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú. Al 31 de diciembre 2015 y 2014, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/.4.5 millones y S/.2.5 millones respectivamente.

Retribuciones al Directorio y Administradores

En 2015, las remuneraciones de la plana gerencial totalizaron S/.6.7 millones y las dietas al Directorio ascendieron a S/.359 mil (S/.6.4 millones y S/.326 mil en 2014, respectivamente).

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Financiera ha otorgado en garantía cartera de créditos e inversiones que respaldan operaciones de financiamiento.

(b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cursan ante los tribunales del país ciertas demandas administrativas, civiles, penales y laborales en contra de la Financiera, por S/.2.6 millones que se encuentran provisionados en el rubro “Provisiones” en otros pasivos del estado de situación financiera, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes, estimándose una probable pérdida.

En miles de S/.	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Contingencia laboral	1,664	1,742
Reclamos judiciales (litigios y demandas)	<u>952</u>	<u>1,131</u>
Total	<u><u>2,616</u></u>	<u><u>2,873</u></u>

La contingencia laboral corresponde a provisión por indemnización vacacional. Respecto a los reclamos judiciales son procesos por demandas administrativas, civiles, penales, que se refieren a pagos de indemnización por daños y perjuicios, despidos arbitrarios, autorización para paneles publicitarios, liquidación y pagos de productos pasivos.

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Financiera está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

Valor razonable y valor en libros	Notas	Año 2015		Año 2014	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
En miles de S/.					
Activo					
Disponibles	5	190,805	190,805	164,886	164,886
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumentos representativos de deuda	6	32,113	32,113	50,719	50,719
Inversiones a vencimiento	6	-	-	14,102	14,102
Cartera de créditos	7	1,498,061	1,498,061	1,325,263	1,325,263
Cuentas por cobrar	10	5,745	5,745	6,382	6,382
Otros activos	10	262	262	626	626
Total		1,726,986	1,726,986	1,561,978	1,561,978
Pasivo					
Obligaciones con el público y					
Depositos de empresas del sistema financiero	11	946,364	946,364	974,518	974,518
Adeudos y obligaciones financieras	12	577,591	577,591	413,483	413,483
Cuentas por pagar	13	23,624	23,624	23,578	23,578
Otros pasivos	14	2,073	2,073	2,040	2,040
Total		1,549,652	1,549,652	1,413,619	1,413,619

	2015	2014
En miles de S/.		
<u>Pasivos financieros</u>		
Obligaciones con el público	904,000	913,332
Depositos de empresas del sist. financiero y org. financ. intern	42,364	61,186
Adeudos y obligaciones financieras	577,591	413,483
Cuentas por pagar	23,624	23,578
Otros pasivos (operaciones en trámite)	2,073	2,040
Total	1,549,652	1,413,619

(b) Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgos

La Gestión de Riesgos de la Financiera está alineada a su visión y misión, siendo compatible con su apetito al riesgo definido, enfocados en la mejora permanente del modelo de gestión, con el objetivo de asegurar la coherencia entre las políticas de riesgos y el perfil de riesgo objetivo, para lo cual se han diseñado e implementado metodologías y sistemas orientados a una adecuada identificación, medición, seguimiento y control del riesgo crediticio, de mercado y liquidez, y operacional.

La información acerca de las posiciones de riesgos se reportan mensualmente al Directorio, Comité de Riesgo y Alta Gerencia.

- **Gestión de Riesgo de Crédito**

Durante el año 2015 se implementó diversas acciones para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de crédito, teniendo como objetivos:

- Determinar los riesgos y el nivel de los mismos que la Financiera está dispuesta asumir.
- Detectar anticipadamente incidencias que pudieran impactar la calidad de la cartera, estableciendo acciones de corrección y/o mitigación.
- Obtener mayores eficiencias recuperatorias y mayor eficiencia en el proceso de recuperación.

La gestión de riesgo de crédito aplicada por la Financiera es un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso:



- **Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez**

La Financiera está expuesta a riesgos de mercado durante el curso normal de sus operaciones, aunque dicha exposición es relativamente baja.

La gestión de mercado y liquidez se enmarca en:

Definición de metodologías y políticas:

- Desarrollo de modelos de medición de riesgos.
- Estructura de límites de tolerancia al riesgo.

El Directorio de la Financiera es el encargado de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos de mercado y liquidez.

Reportes de gestión:

- Medición de Riesgos.
- Pérdidas y Ganancias realizadas y no realizadas.
- Cumplimiento y control de límites
- Alertas tempranas.
- Simulación de escenarios de estrés, a fin de establecer planes de contingencia que permitan enfrentar posibles necesidades extraordinarias de liquidez.

Los resultados son presentados al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Liquidez y Comité de Riesgos, al Comité de Riesgos y Directorio.

• Gestión de Riesgo Operacional

En 2015, el Directorio de la Financiera aprobó incluir el nuevo “Proyecto Estratégico ASA”, para lo cual se ha conformado un equipo especializado de profesionales en riesgo operacional, quienes realizaron un análisis de brechas con el objetivo de generar un plan de trabajo que permitirá mejorar la gestión de riesgo operacional en todos los niveles y lograr un cambio importante en la cultura de riesgos de la Financiera.

El proyecto se ha iniciado con la identificación y mapeo de procesos existentes, capacitaciones mensuales a los gestores de riesgo operacional y desarrollo de una base de datos automatizada para la captura de eventos de riesgo operacionales.

• Estructura y organización de la función de la gestión del manejo de riesgos

Las políticas de administración del riesgo de la Financiera son establecidas con el objetivo de gestionar eficientemente los riesgos financieros y no financieros. Evaluando que las diferentes áreas desarrollen una gestión de riesgos propia en el marco de las normas y controles internos establecidos, buscando promover la eficiencia de las operaciones, enmarcadas en el cumplimiento de las disposiciones de la SBS, BCR y otras que regulan el sistema financiero.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de la Financiera. Se ha creado el Comité de Riesgos, por delegación del Directorio, quien se encarga de la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos. El Comité de Riesgos informa regularmente al Directorio sobre sus actividades.

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, medir, opinar, proponer políticas y controlar los riesgos, estableciendo las mejores metodologías aplicables según el perfil y apetito de riesgos de la Financiera. La división de riesgos se encuentra conformada por la Gerencia de Admisión de Riesgo de Crédito, Gerencia de Seguimiento y Riesgo Operacional, Gerencia de Recuperaciones y Gerencia de Metodologías y Análisis del Riesgo.

• Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos, la Financiera cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos asociados a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

A nivel de garantías la política de cobertura establece que el monto máximo para el otorgamiento de créditos no debe superar el 90% del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor, el valor neto de realización es determinado según tasación elaborado por un Perito Tasador debidamente inscrito en el Registro de Peritos Valuadores de la SBS.

- **Políticas y procedimientos para evitar concentraciones de riesgos excesivos**

La Financiera cuenta con límites legales fijados por la SBS, así como límites internos que incorporan un nivel adecuado de riesgos, los cuales son revisados periódicamente de modo que la Financiera cuenta con un continuo monitoreo y que éstos se encuentren dentro de los límites establecidos.

La Financiera cuenta con límites tales como:

Para el caso de Mercado y Liquidez: Liquidez en moneda nacional y extranjera, concentración de depositante y acreedores, límites a descalses de vencimiento, ratio de cobertura de liquidez, otros.

Riesgo de Crédito: Ratio de mora, Prima de Riesgos, Niveles de concentración crediticia (sectores económicos y regiones).

- **Sistemas de medición y reportes de riesgos**

La Financiera cuenta con sistemas para monitorear continuamente la calidad del portafolio, permitiendo detectar, corregir y/o minimizar oportunamente los riesgos de incumplimiento, para lo cual se apoya en diversas herramientas que la Financiera ha venido implementando. Entre sus herramientas para la medición y gestión del riesgo, basadas en la detección y evaluación de variables que denotan problemas crediticios, reales o potenciales, la Financiera ha diseñado e implementado diversas herramientas como:

- Para la Admisión: Control de políticas y autonomías crediticias, nivel de riesgo del cliente, pre-evaluador. Los parámetros de estas herramientas son objeto de permanente monitoreo y permiten optimizar el tiempo de la evaluación del riesgo.
- Para el Seguimiento: Reporte de cosechas, rating de agencias, reporte de efectividades, reporte cuota cero, entre otros. A través de estas herramientas se evalúa y monitorea de manera oportuna la calidad del portafolio y el cumplimiento de nuestras políticas de riesgos.
- Para la Recuperación: Plataforma tecnológica (Cyber Financiera) especializada en la administración de la gestión de cobranzas, permite registrar y sistematizar las acciones de recuperación, generando información oportuna para un seguimiento cercano del portafolio en riesgo y establecer medidas estratégicas para su gestión.

(c) **Tipo de Riesgo**

(i) **Riesgo de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

En miles de S/.

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	2015	2014
Activo			
Inversiones disponibles para la venta	6	32,113	50,719
Inversiones a vencimiento	6	-	14,102
Cartera de créditos, neto	7	1,498,061	1,325,263
Otros activos	10	9,957	9,761
Total		1,540,131	1,399,845

Garantías

➤ Políticas y procedimientos:

En la Financiera para cualquier monto de crédito la garantía no es determinante para establecer el monto probable de financiamiento, éstas son complementarias a la evaluación crediticia; el monto se determina en función a la capacidad de pago, el nivel de endeudamiento y al historial crediticio del cliente en el sistema financiero nacional y comercial. En caso de tomar garantías la Financiera considera lo siguiente:

- Las garantías de bienes muebles e inmuebles son formalizadas e inscritas en Registros Públicos de Bienes correspondientes.
- La cobertura del crédito está en función al valor de gravamen debidamente inscrito en el Registro Públicos.
- La garantía cubre todas las obligaciones presentes y futuras, determinadas o determinables, obligaciones directas o indirectas, propias o de terceros que asuma el otorgante como titular y/o aval.
- El monto máximo del crédito que se otorgue está en función a un porcentaje del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.
- El monto máximo del crédito que se le otorgue debe estar cubierto al 100% con la garantía, sin embargo en la práctica se otorgan éstos crédito con garantías menores al monto máximo del crédito.

➤ Descripción de los principales tipos.

Hipotecas, se trata de inmuebles urbanos o rústicos que son gravados a favor de la Financiera en primer rango, preferidas y no preferidas.

Mobiliaria, está referido a las prendas sobre bienes como vehículos, maquinarias, cultivos, cosechas y mercadería, en primer rango, preferidas y no preferidas.

➤ Concentraciones de riesgo respecto a las garantías

La Financiera otorga créditos hasta el 90% del valor de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.

En el caso de garantía hipotecaria preferida, la responsabilidad total del cliente no deberá superar el 70% del valor de realización del inmueble o valor gravamen el que resulte menor. Para clientes calificados como Riesgo bajo o bajo medio con buen récord de pagos este porcentaje podría ascender hasta el 90%.

Para créditos con garantías mobiliarias preferidas, la responsabilidad total del cliente no deberá superar el 60% del valor de realización del mueble o valor gravamen el que resulte menor siempre y cuando sea nuevo, y hasta el 50% para usados. Se considera "nuevo" como máximo un año de antigüedad.

➤ El valor de la garantía recibida

El valor de la garantía es establecido según la tasación efectuada por el Perito inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV) de la SBS, considerando para el otorgamiento de crédito el menor valor entre el valor de realización y el valor de gravamen.

(a) Información sobre calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados

En relación a la calidad crediticia, se define como créditos deteriorados:

Créditos no minoristas, se aplica por deudor, cuando se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- El deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
- Esté en situación de refinanciado.

Créditos minoristas, se determinará por operación, cuando se presente atraso mayor a 90 días.

A continuación se presenta el detalle de los créditos, de acuerdo a la clasificación crediticia del deudor (Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida) según corresponda:

Año 2015	Cartera de créditos					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeños y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	5,243	1,255,198	200,851	8,577	1,469,869	100.0%
Normal	4,820	1,225,661	193,128	8,092	1,431,701	97.4%
Problemas potenciales	312	22,684	4,129	131	27,256	1.9%
Deficiente	111	3,295	1,786	101	5,293	0.4%
Dudoso	-	3,403	1,684	242	5,328	0.3%
Pérdida	-	155	124	11	290	0.0%
Créditos vencidos no deteriorados	146	31,780	1,362	162	33,450	100.0%
Normal	-	1,680	127	93	1,900	5.7%
Problemas potenciales	108	9,134	308	1	9,551	28.6%
Deficiente	16	9,620	342	57	10,035	30.0%
Dudoso	22	10,757	493	11	11,283	33.7%
Pérdida	-	589	92	-	681	2.0%
Créditos deteriorados	57	17,932	1,795	81	19,865	100.0%
Deficiente	3	-	-	-	3	0.0%
Dudoso	54	4,920	695	30	5,699	28.7%
Pérdida	-	13,012	1,100	51	14,162	71.3%
Cartera bruta	5,446	1,304,910	204,008	8,820	1,523,184	
Menos provisiones	144	41,285	5,697	176	47,302	
Total neto	5,302	1,263,625	198,311	8,644	1,475,882	

En miles de \$/.

Año 2014	Cartera de créditos					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeños y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	5,407	1,123,545	171,322	10,623	1,310,897	100.0%
Normal	5,133	1,075,462	163,777	10,057	1,254,428	95.7%
Problemas potenciales	275	33,304	5,207	53	38,839	3.0%
Deficiente	-	5,888	869	70	6,828	0.5%
Dudoso	-	8,076	1,266	442	9,783	0.7%
Pérdida	-	815	204	-	1,018	0.1%
Créditos vencidos no deteriorados	115	13,465	1,853	78	15,531	100.0%
Problemas potenciales	115	-	-	45	180	1.2%
Deficiente	-	6,981	1,098	18	8,097	52.1%
Dudoso	-	6,173	677	16	6,866	44.2%
Pérdida	-	311	77	-	387	2.5%
Créditos deteriorados	642	23,992	2,110	252	26,996	100.0%
Normal	-	55	5	-	60	0.2%
Problemas potenciales	155	6	6	-	167	0.6%
Deficiente	36	64	25	55	179	0.7%
Dudoso	449	6,921	571	121	8,061	29.9%
Pérdida	3	16,946	1,503	76	18,528	68.6%
Cartera bruta	6,164	1,161,002	175,284	10,953	1,353,424	
Menos provisiones	259	45,275	5,641	245	51,421	
Total neto	5,905	1,115,727	169,643	10,708	1,302,003	

A continuación se presenta el detalle de los créditos vencidos y no deteriorados:

Tipo de Crédito	2015			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	(En soles / miles de S/.)			
Días de atraso	16-30	31-60	61-90	
Medianas Empresas	50	7	38	95
Subtotal	50	7	38	95
Pequeñas empresas	1,991	4,613	3,062	9,666
Microempresas	664	3,428	2,234	6,326
Consumo no revolvente	193	255	218	665
Hipotecario	-	1	5	6
Subtotal	2,848	8,297	5,519	16,664
Total	2,898	8,304	5,557	16,758

Tipo de Crédito	2014			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	(En soles / miles de S/.)			
Días de atraso	16-30	31-60	61-90	
Medianas Empresas	50	65	-	115
Subtotal	50	65	-	115
Pequeñas empresas	-	4,525	2,546	7,071
Microempresas	-	3,705	2,689	6,394
Consumo no revolvente	-	1,294	559	1,853
Hipotecario	-	60	18	78
Subtotal	-	9,584	5,811	15,395
Total	50	9,649	5,811	15,510

(b) Concentración de riesgos

La Financiera monitorea el riesgo de concentración por sector económico, el cual se detalla a continuación:

En miles de \$/.

	2015		2014	
	Monto	%	Monto	%
Comercio	666,416	43.75%	589,845	43.58%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	251,458	16.51%	240,852	17.80%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	152,077	9.98%	124,210	9.18%
Industria manufacturera	74,496	4.89%	66,454	4.91%
Hoteles y restaurantes	57,854	3.80%	46,534	3.44%
Actividades inmobiliarias, empresariales	42,340	2.78%	38,368	2.83%
Construcción	25,421	1.67%	22,287	1.65%
Otras actividades de servicios comunitarios	10,522	0.69%	12,824	0.95%
Servicios sociales y de salud	7,317	0.48%	6,219	0.46%
Hogares privados c./ serv. doméstico y órganos extraterritoriales	6,224	0.42%	6,416	0.47%
Pesca	5,900	0.39%	3,974	0.30%
Enseñanza	3,781	0.25%	2,974	0.22%
Minería	2,660	0.17%	2,903	0.21%
Electricidad, gas y agua	2,131	0.14%	1,474	0.11%
Administración pública y defensa	1,118	0.07%	1,239	0.09%
Intermediación financiera	643	0.04%	592	0.04%
Total	1,523,186	100.00%	1,353,402	100.00%
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,310,358	86.03%	1,167,165	86.24%
Consumo	204,007	13.39%	175,284	12.95%
Hipotecario	8,821	0.58%	10,953	0.81%

(ii) Riesgo de Liquidez

Pasivos financieros

Pasivos financieros por plazos de vencimiento

En miles de \$/.

	2015					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Exposición a riesgo de liquidez						
Riesgo de balance						
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,231	88,993	163,574	579,924	73,837	907,559
Depósitos de empresas de sistema financieros y organismos financieros internacionales	-	34,416	6,600	1,348	-	42,364
Adeudos y obligaciones financieras	-	15,613	121,170	278,129	162,679	577,591
Cuentas por pagar	-	8,791	3,433	8,582	-	20,806
Total	1,231	147,813	294,777	867,983	236,516	1,548,320
Riesgo fuera de balance						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	1,231	147,813	294,777	867,983	236,516	1,548,320

En miles de \$/ Exposición a riesgo de liquidez 2014	2014					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Riesgo de balance						
Pasivo						
Obligaciones con el público	2,704	102,207	149,870	554,346	107,698	916,826
Depósitos de empresas de sistema financieros y organismos financieros internacionales	-	32,045	12,685	16,457	-	61,187
Adeudos y obligaciones financieras	-	49,845	79,869	234,643	49,126	413,483
Cuentas por pagar	-	13,043	2,169	5,422	-	20,634
Total del pasivo	2,704	197,140	244,593	810,868	156,824	1,412,130
Riesgo fuera de balance						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	2,704	197,140	244,593	810,868	156,824	1,412,130

(a) Gestión del riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se realiza a través de la identificación, evaluación, tratamiento, control, reporte y monitoreo del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se identifica a través de los factores que pueden originar un retardo o aceleramiento del ingreso o salida de fondos, tales como una inadecuada gestión de activos y pasivos que puede generar necesidades significativas de liquidez a corto plazo, descaldes de liquidez pronunciados en determinados periodos de tiempo, elevada concentración de depositantes, entre otros.

El riesgo de liquidez se evalúa a través de los ratios de liquidez (ratio de liquidez, ratio de cobertura de liquidez, ratio de liquidez ajustado por recursos prestados, ratio de encaje exigible con respecto a activos líquidos, ratio de cobertura de liquidez), ratios de concentración (concentración de 10 y 20 principales depositantes, ratio de concentración de 10 mayores acreedores, concentración con el sector público), ratios de volatilidad en los depósitos, modelo de brechas de liquidez por plazos de vencimiento y simulación de escenario de estrés de liquidez. El modelo de brechas de liquidez relaciona los vencimientos de activos y pasivos que inciden en la liquidez de la Financiera, para lo cual considera el plazo residual de las cuentas con vencimiento contractual, y en el caso de cuentas sin vencimiento contractual (obligaciones por cuentas de ahorro), realiza estimaciones en base a la metodología de Valor en Riesgo al 95% de confianza.

El tratamiento del riesgo de liquidez se realiza a través de diversos mecanismos, tales como, mayor posición de instrumentos líquidos en forma óptima, diversificación de fuentes de financiamiento, acceso a líneas interbancarias, orientación de los activos y pasivos en los plazos más adecuados, entre otros. En el caso de situaciones de estrés de liquidez, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control del riesgo de liquidez se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. El reporte del riesgo de liquidez se realiza al interior de la Financiera y al externo. Asimismo, de manera permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de detectar y corregir las deficiencias que pudieran existir.

Brechas de liquidez por plazos de vencimiento

En miles de S/.

	2015					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Activos	232,996	112,146	135,017	303,400	409,789	444,352
Pasivos	140,177	133,189	156,960	328,408	506,015	184,102
Brecha primaria	92,819	(21,043)	(21,943)	(25,008)	(96,225)	260,250
Brecha acumulada	92,819	71,776	49,833	24,825	(71,400)	188,850

En miles de S/.

<u>Moneda nacional</u>	2014					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Activos	295,303	105,473	112,606	280,915	390,057	384,691
Pasivos	199,844	105,697	138,896	278,609	532,260	156,825
Brecha Primaria	95,460	(224)	(26,290)	2,306	(142,202)	227,866
Brecha Acumulada	95,460	95,236	68,945	71,251	(70,951)	156,915

Brechas de liquidez por lazos de vencimiento

En miles de US\$

	2015					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Activos	30,163	145	102	469	978	1,657
Pasivos	2,600	712	645	1,112	8,727	15,366
Brecha primaria	27,563	(567)	(542)	(643)	(7,749)	(13,708)
Brecha acumulada	27,563	26,996	26,454	25,811	18,062	4,353

En miles de US\$

	2014					
	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses
Activos	13,202	160	2,918	1,131	771	2,371
Pasivos	2,764	593	812	1,373	8,231	9,654
Brecha primaria	10,438	(433)	2,105	(243)	(7,460)	(7,284)
Brecha acumulada	10,438	10,005	12,111	11,868	4,408	(2,875)

(iii) Riesgo de Mercado

(a) Análisis de sensibilidad

La Financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés en el libro bancario y al riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de tasa de interés en el libro bancario

El riesgo de tasa de interés se mide a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando los descalces acumulados de hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés.

De acuerdo al modelo regulatorio (SBS), se aplica una variación de tasas de 300 puntos básicos (3%) al descalce acumulado en MN, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado expuesto a tasa VAC y cupón cero, 100 puntos básicos (1%) al descalce acumulado en ME, y 50 puntos básicos (0.5%) al descalce acumulado expuesto a tasa LIBOR.

Los resultados al cierre de diciembre 2015 son ganancias en riesgo totales de S/.3.4 millones, monto que representa el 1.14% del patrimonio efectivo y 27.96% de la utilidad neta anualizada de la Financiera.

Ganancias en riesgo (modelo regulatorio)

En miles de S/.		2015				
<u>Moneda</u>	<u>Descalce acumulado a 1 año</u>	<u>En moneda reportada</u>	<u>Expresado en MN</u>	<u>Cambio en tasas</u>	<u>Variación del margen financiero</u>	<u>Variación total en el margen financiero</u>
Nacional (MN)	En MN	-	(90,183)	300 pbs	2,705	-
	tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón cero	-	-	100 pbs	-	2,705
Extranjera (ME)	En ME	15,755	53,739	100 pbs	537	-
	tasa LIBOR	(8,000)	(27,288)	50 pbs	136	-
	tasa... moneda.	-	-	50 pbs	-	674
Total ganancias en riesgo (expresado en moneda nacional)						3,379
Total ganancias en riesgo / patrimonio efectivo (PE)						1.14%
Total ganancia en riesgo / utilidad neta anualizada (UNA)						27.96%

En miles de S/.		2014				
<u>Moneda</u>	<u>Descalce acumulado a 1 año</u>	<u>En moneda reportada</u>	<u>Expresado en MN</u>	<u>Cambio en tasas</u>	<u>Variación del margen financiero</u>	<u>Variación total en el margen financiero</u>
Nacional (MN)	En MN	-	(133,099)	300 pbs	3,993	-
	tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón cero	-	-	100 pbs	-	3,993
Extranjera (ME)	En ME	7,093	21,180	100 pbs	212	-
	tasa LIBOR	(8,000)	(23,888)	50 pbs	119	-
	tasa... moneda.	-	-	50 pbs	-	331
Total ganancias en riesgo (expresado en moneda nacional)						4,324
Total ganancias en riesgo / patrimonio efectivo (PE)						1.50%
Total ganancia en riesgo / utilidad neta anualizada (UNA)						248.62%

Al interno, se realiza un escenario de estrés considerando que las tasas de interés para cada moneda sufren una variación equivalente al percentil 1% para periodos de 2013 y 2015.

Para el caso de la TAMN el percentil 1% inferior es de 3.26%, para la TAMEX 1.41%. Bajo dicho escenario, las ganancias en riesgo serían de S/.3.8 millones, monto que representa el 1.29% del patrimonio efectivo y 31.72% de la utilidad neta anualizada.

Ganancias en riesgo (escenario de estrés)

En miles de S/.		2015				
<u>Moneda</u>	<u>Descalce acumulado a 1 año</u>	<u>En moneda reportada</u>	<u>Expresado en MN</u>	<u>Cambio en tasas</u>	<u>Variación del margen financiero</u>	<u>Variación total en el margen financiero</u>
Nacional (MN)	En MN	-	(90,183)	326 pbs	2,940	-
	tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón cero	-	-	100 pbs	-	2,940
Extranjera (ME)	En ME	15,755	53,739	141 pbs	758	-
	tasa LIBOR	(8,000)	(27,288)	50 pbs	136	-
	tasa... moneda.	-	-	50 pbs	-	894
Total ganancias en riesgo (expresado en moneda nacional)						3,834
Total ganancias en riesgo / patrimonio efectivo (PE)						1.29%
Total ganancia en riesgo / utilidad neta anualizada (UNA)						31.72%

En miles de S/.		2014				
<u>Moneda</u>	<u>Descalce acumulado a 1 año</u>	<u>En moneda reportada</u>	<u>Expresado en MN</u>	<u>Cambio en tasas</u>	<u>Variación del margen financiero</u>	<u>Variación total en el margen financiero</u>
Nacional (MN)	En MN	-	(133,099)	384 pbs	5,111	-
	tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón cero	-	-	100 pbs	-	5,111
Extranjera (ME)	En ME	7,093	21,180	216 pbs	457	-
	tasa LIBOR	(8,000)	(23,888)	50 pbs	119	-
	tasa... moneda.	-	-	50 pbs	-	577
Total ganancias en riesgo (expresado en moneda nacional)						5,688
Total ganancias en riesgo / patrimonio efectivo (PE)						1.97%
Total ganancia en riesgo / utilidad neta anualizada (UNA)						327.02%

Riesgo cambiario

Es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que la Financiera negocia, este riesgo es monitoreado por la Gerencia de Finanzas y controlado por la Gerencia de Riesgos.

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio publicado por la SBS el último día hábil vigente al 31 de diciembre de 2015, el cual fue S/.3.411 (2.986 al 31 de diciembre de 2014) por US\$1.00. La exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue:

	2015	2014
	Dólar	Dólar
Exposición al riesgo de mercado	estadouni-	estadouni-
Riesgo de tipo de cambio	dense	dense
Activos monetarios		
Disponible	105,174	47,237
Inversiones a vencimiento	-	14,102
Cartera de créditos, neto	8,277	12,604
Otros activos	925	2,598
	<hr/>	<hr/>
Total activos monetarios	114,376	76,541
	<hr/>	<hr/>
Pasivos monetarios		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	46,183	35,185
Adeudos y obligaciones financieras	51,554	33,054
Cuentas por pagar	1,731	1,716
Otros pasivos	17	107
	<hr/>	<hr/>
Total pasivos monetarios	99,485	70,062
	<hr/>	<hr/>
Posición activa monetaria neta	14,891	6,479

En 2015, la Financiera registró una ganancia neta de diferencia de cambio por S/.1.8 millones (S/.684 mil en 2014) y se presentan en el rubro “Utilidad en diferencia de cambio, neta” en el estado de resultados.

El riesgo cambiario se mide a través de la metodología de Valor en Riesgo, la cual estima la máxima pérdida que se puede generar a un horizonte de tiempo determinado y a un nivel de confianza dado. De acuerdo al modelo regulatorio ajustado se emplea el método de varianzas y covarianzas, al 99% de confianza y periodo de liquidación de 10 días (bajo el ajuste SBS). Al 31 de diciembre de 2015 la máxima pérdida esperada es de S/.687 mil, para una posición de sobrecompra de S/.14.9 millones, si el tipo de cambio disminuye a S/.3.254.

Valor en riesgo de la posición global

En miles de S/.

Año 2015	VAR (%)	TC	TC máximo	TC mínimo	Ganancia	Pérdida
Posición en ME	10 días	diciembre	(VAR)	(VAR)		
14,890	4.614%	3.411	3.568	3.254	687	(687)
Año 2014	VAR (%)	TC	TC máximo	TC mínimo	Ganancia	Pérdida
Posición en ME	10 días	diciembre	(VAR)	(VAR)		
6,479	3.871%	2.986	3.102	2.87	251	(251)

La Financiera para propósitos internos realiza un análisis de riesgo considerando un peor escenario, el cual toma en cuenta el peor movimiento registrado por el tipo de cambio en el horizonte de un año, y se aplica dicha volatilidad a la exposición actual en moneda extranjera. El peor movimiento diario se dio el 22 de diciembre del 2014, en la cual el tipo de cambio presentó un incremento de 0.7769%. Este análisis da como resultado una pérdida esperada de S/.703 mil para una posición de sobrecompra de S/.14.9 millones, a un nivel de confianza de 99% y periodo de liquidación de 10 días (bajo el ajuste SBS), si el tipo de cambio se baja a S/.3.25. La afectación representa el 0.24% del patrimonio efectivo de la Financiera.

Análisis de peor escenario

En miles de S/.

Año 2015	VAR (%)	TC	TC máximo	TC mínimo	Ganancia	Pérdida
Posición en ME	10 días	diciembre	(VAR)	(VAR)		
14,890	4.722%	3.411	3.572	3.25	703	(703)
Año 2014	VAR (%)	TC	TC máximo	TC mínimo	Ganancia	Pérdida
Posición en ME	10 días	diciembre	(VAR)	(VAR)		
6,479	4.001%	2.986	3.105	2.867	259	(259)

(iv) Riesgo operacional

La Financiera gestiona los Riesgos Operacionales de manera preventiva y reactiva, priorizando la gestión preventiva de los riesgos operacionales de los procesos críticos; evaluando de manera previa al lanzamiento de nuevos productos y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo y tecnológico e involucrando la participación de los gestores de riesgo operacional desplegados en todos los niveles organizacionales.

De acuerdo con la estructura organizacional de la gestión de riesgo operacional, es el Comité de Riesgo Operacional cuyo presidente es el Gerente General, quien tiene una participación altamente activa en este proceso de evaluación.

Además se mantiene una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de los eventos de riesgo operacional y encontrar causas y fuentes de riesgo, así como los puntos donde se necesita fortalecer y/o monitorear los controles.

(a) Concentraciones de riesgo

Las concentraciones de riesgos de los instrumentos financieros con características similares y que se puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo es como sigue:

En miles de S/.	2015		2014	
		%		%
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,210,439	79.47	1,078,425	79.68
Manufactura	74,496	4.89	66,454	4.91
Construcción	25,421	1.67	22,287	1.65
Subtotal	1,310,356	86.03	1,167,166	86.24
Consumo	204,007	13.39	175,284	12.95
Hipotecario	8,821	0.58	10,953	0.81
Total	1,523,184	100	1,353,403	100.00

En miles de S/.	Instrumentos financieros		Total
	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta su vencimiento	
2015			
Perú	32,113	-	32,113
2014			
Perú	50,719	14,102	64,821

(b) Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Financiera, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son: disponibles, inversiones disponibles para venta y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y obligaciones financieras (obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y adeudos).

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles y los interbancarios que no representan riesgos crediticios significativos, se considera equivalente a su valor en libro.
- Las inversiones a vencimiento en Bonos RFA, son registrados aplicando el método del costo amortizado, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.
- Las inversiones disponibles para la venta se registran aplicando el método de la tasa de interés efectiva y la variación del valor razonable se registra en patrimonio en el rubro de “resultados no realizados”.
- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados. Los adeudos negociados son valuados al costo amortizado.
- La Financiera ha otorgado cartas fianzas como créditos contingentes y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es considerada significativa por la Gerencia. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que el valor de las garantías recibidas no representa necesariamente el valor de mercado de los mismos.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Valor razonable y valor en libros	Notas	Año 2015		Año 2014	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
En miles de S/.					
Activo					
Disponible	5	190,805	190,805	164,886	164,886
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumentos representativos de deuda	6	32,113	32,113	50,719	50,719
Inversiones a vencimiento	6	-	-	14,102	14,102
Cartera de créditos	7	1,498,061	1,498,061	1,325,263	1,325,263
Cuentas por cobrar	10	5,745	5,745	6,382	6,382
Otros activos	10	262	262	626	626
Total		1,726,986	1,726,986	1,561,978	1,561,978
Pasivo					
Obligaciones con el público y					
Depositos de empresas del sistema financiero	11	946,364	946,364	974,518	974,518
Adeudos y obligaciones financieras	12	577,591	577,591	413,483	413,483
Cuentas por pagar	13	23,624	23,624	23,578	23,578
Otros pasivos	14	2,073	2,073	2,040	2,040
Total		1,549,652	1,549,652	1,413,619	1,413,619

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Financiera han sido determinados de la siguiente forma:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital deberá ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio "bid", es decir, el precio al cual el mercado está dispuesto a comprar.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la Financiera. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.
- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

- Con respecto a la metodología de valoración de los Certificados de Depósitos, la Financiera utiliza el método de tasa de interés efectiva, con lo cual calcula el costo amortizado a lo largo del periodo del instrumento. Por otro lado, estos instrumentos se valorizan utilizando como referencia el vector de precios de la SBS de forma diaria.

Durante el periodo no se realizó reclasificaciones entre las diversas categorías de los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones disponibles para la venta, que comprende Certificados de depósitos negociables emitidos por el BCRP se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo).

27. LIMITES LEGALES

A la fecha se viene cumpliendo con los Límites globales e individuales a las Empresas del Sistema Financiero contenidas en la Ley 26702 y normas complementarias emitidas por la SBS, como se informa mensualmente en el Reporte 13 enviadas a la SBS.

28. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados, que puedan afectarlos significativamente.
